

Rechazan en el mundo la represión en Ecuador



Caracas, 7 sep (RHC) Varias naciones, organizaciones internacionales y nacionales se pronunciaron contra de la represión desatada por la policía ecuatoriana contra los manifestantes.

El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) rechazó las acciones represivas desatadas por el gobierno ecuatoriano contra los manifestantes que protestaron por el paquete de medidas neoliberales implementadas por el presidente Lenín Moreno.

“Lamentamos lo que está sucediendo en Ecuador y pedimos respetar los Derechos Humanos de los ecuatorianos, hemos visto atropellos, tanques de guerras (...) Con eso no se aplaca a un pueblo que está dispuesto a ser libre”, dijo el primer vicepresidente del PSUV, Diosdado Cabello, durante la acostumbrada rueda de prensa del partido de los lunes.

El Consejo de Protección de Derechos de Quito rechazó este lunes los incidentes de violencia policial, en un comunicado, la instancia advirtió que ni la vigencia del estado de excepción nacional, decretado el pasado 3 de octubre, justifica eventos documentados como el uso de armamento prohibido e instrumentos para atropellamiento directo.

Señaló que ninguna de esas violaciones son denunciadas por los grandes medios de comunicación, quienes centran su política editorial en atacar a Venezuela.

A propósito del tema de los ataques contra esta nación suramericana, rechazó las declaraciones del canciller de España Josep Borrell quien respaldó las medidas coercitivas y unilaterales de Estados Unidos contra este país.

El vocero del secretario general de la ONU, Stéphane Dujarric, afirmó que las fuerzas de seguridad locales de Ecuador deben garantizar el derecho de todos los ciudadanos a manifestarse pacíficamente.

Naciones Unidas sigue de cerca esas protestas y recuerda los establecido en legislaciones internacionales sobre el uso proporcional de la fuerza, apuntó.

El vocero apoyó la declaración de este lunes de la Oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre el tema, la cual señala que el uso de la fuerza en la represión de manifestaciones está reservado a casos excepcionales.

Este nuevo paquete económico, que elimina los subsidios estatales al combustible, generó gran repulsa popular y el jueves pasado, Moreno decretó el estado de excepción por un plazo máximo de sesenta días en la nación sudamericana.

Los actos de violencia o delitos que cometan algunas personas no deben atribuirse a otras cuyo comportamiento es pacífico, recalcó el comunicado de la Oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/204192-rechazan-en-el-mundo-la-represion-en-ecuador>



Radio Habana Cuba